

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Martes 9 de Abril de 1918

Número de hoy 3.135

La Triquinosis en Soria.

A principios del año actual, llegó a esta ciudad una piara de cerdos, procedente de Extremadura, y quiso la mala suerte, que un vecino de Pedrajas, pueblo que dista 12 kilómetros de esta capital, concurriera a la misma un día de mercado, eligiendo un cerdo de aquella piara que sacrificó en su propio domicilio, sin haber notado en el cerdo, vivo ni muerto, nada que pudiera hacerle sospechar enfermedad alguna, por la sencilla razón de que este pobre hombre, procediendo a la buena de Dios, como él dice, ignoraba que esta clase de animales pudieran tener gusanos dentro del cuerpo, ni que estuviera ordenado que tenga que haber Mataderos, y al frente de estos establecimientos públicos un Inspector de carnes, provisto de los medios necesarios de investigación microscópica, ni que estuviera prohibido sacrificar las reses de cerda, en las casas particulares, pues así se venía haciendo en su casa desde tiempo inmemorial.

El hecho es que pocos días después de la matanza, cayeron enfermos con síntomas alarmantes todas las personas de su familia y algunos más que asistieron al banquete, que por tradición acostumbra a celebrarse en casos tales en varios pueblos de esta provincia, y no pudiendo sospechar por de pronto la causa de tan funesto acontecimiento.

La invasión de tan terrible enfermedad se hizo notar en cuatro individuos de su familia que probaron la carne cruda en picadillo, preparada para los embutidos y comieron morcilla, carne a medio asar y otras menudencias del cerdo, haciéndose extensiva la invasión a otros varios, parientes y allegados, con síntomas parecidos aunque no con la misma intensidad.

El primer parte facultativo recibido en esta Inspección provincial de Sanidad, en los primeros días de Febrero último, fué dando conocimiento de que había allí varios enfermos con síntomas de cólico y fenómenos gastro-intestinales que hicieron sospechar una intoxicación alimenticia, por coincidir el síndrome clínico observado en todos ellos, con caracteres semejantes, lo que motivó la resolución del Médico encargado de la asistencia de los enfermos, de acuerdo con aquella familia, el enviar muestras de la carne de cerdo a esta capital para el análisis microscópico, confirmando la presencia de la *Trichina spiralis* y quedando diagnosticada la enfermedad que venían padeciendo todos los individuos de la familia, y en menor grado e intensidad, los invitados a celebrar la matanza.

En su vista, de orden del Gobernador de esta provincia, fui a dicho pueblo a fin de adoptar las medidas sanitarias que son de rigor en tales casos, y enterado de las aconsejadas por el Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria, en su visita anterior a dicho pueblo para evitar la propagación, —según consta en el acta de la sesión celebrada por la Junta municipal de Sanidad, a veinte de Febrero de mil novecientos diez y ocho— sometiéndolo a cocción prolongada y al enterramiento de todas las carnes, embutidos y demás prevenciones con sujeción al Reglamento de la Ley de epizootias; a continuación visité a los enfermos, que se hallaban en el segundo septenario de su enfermedad y cuyos síntomas principales eran: pulso irregular y frecuente de 120 a 140 pulsaciones; dolores musculares en las extremidades superiores e inferiores; edema de la cara, haciéndose extensivo en su marcha lenta y progresiva, hasta llegar a la anasarca en su período de terminación; disnea y sensación de angustia; dolores a la deglución y articulación de la palabra; sensación de calor intenso; estado febril general de 38 a 39 grados de temperatura, etc., etc.

No habiendo podido sospecharse, por de pronto, la existencia de los triquinos en el tubo intestinal, pasado el primer período de llenar la

indicación primordial de su expulsión por medio de purgantes repetidos, y amenazada la existencia de aquellos enfermos por accidentes muy graves— aun habiendo ya transcurrido los síntomas coleriformes— el pronóstico era de suma gravedad, por una especie de intoxicación y de anemia, con sudores profusos y continuos, y una sensación de rigidez ó tensión de los músculos; con anorexia, digestiones difíciles, lengua saburrosa, malestar general y adinamia, orina muy sucia, sedimentosa, con precipitado de uratos y poseídos de un temor tal, como el que vé de cerca el peligro que les amenaza.

Una de las enfermas, de 13 años de edad, había fallecido con anterioridad a mi visita, en el primer período de irritación gastro-intestinal. La madre, de 48 años de edad, aniquilada por los sufrimientos, consecutivos a enfermedades anteriores, al exceso de trabajo, a la debilidad general y a la brusca impresión sufrida por la muerte de su hija, y al triste presentimiento de su fin, falleció días después asediada interiormente por los parásitos y por la rigidez tetánica de los músculos maxilares que impedían la deglución y la sensación de angustia, paralizando la respiración y la circulación, a pesar de los medios terapéuticos empleados, procurando salvar la vida de aquella pobre mujer, y que por de pronto, nos hicieron concebir esperanzas a beneficio de inyecciones intravenosas de suero fisiológico, de irrigaciones intestinales de azul de metileno, de inyecciones hipodérmicas de aceite alcanforado y variedad de tónicos que produjeron una reacción favorable de sus energías vitales y defensas de aquel organismo, pero no pudiendo evitar lo inevitable.

Los otros dos hijos supervivientes de 15 y 11 años de edad, que actualmente se encuentran en período de convalecencia, han sufrido lo indecible con dolores musculares exacerbándose al más pequeño contacto llegando a estar inmóviles en decúbito supino, anémicos, con una exudación sero-albuminosa, infiltrándose en todas las regiones del tejido celular subcutáneo con tumefacción adematosa, laxitud, fiebre de 38 a 39 grados, sudores profusos, orina sucia y sedimentosa, astricción de vientre, etcétera, etc., hasta que trascurridos más de cuarenta días, han entrado ya en el período de convalecencia.

En los demás enfermos citados, los síntomas fueron ligeros y fugaces, no obstante, sufrieron varias perturbaciones de las funciones digestivas durante la primera semana, pero entregándose a sus ocupaciones habituales.

En realidad se desconoce la causa específica de esta infección parasitaria, pues tan solo conocemos su vehículo ó agente de transmisión, sospechando que la acción nociva de esta clase de parásitos en el organismo humano, ha de sustraer los materiales necesarios para su nutrición, ocasionando la anemia consecutiva; tiene que ejercer una acción mecánica produciendo trastornos musculares, circulatorios y acciones reflejas en el sistema nervioso vaso-motor, como los anteriormente enunciados; provocar dolores, cólicos y síntomas de irritación gastro-intestinal, propios del primer período; dolores musculares, comezones y perforación de los intestinos en su transmigration a los haces musculares extriados, etc., etc., pero nos queda por averiguar el efecto de las toxinas que han de segregar los gusanos y que dan origen a una intoxicación de naturaleza infecto contagiosa por transmisión de los animales al hombre, que requiere un tratamiento específico, que por desgracia desconocemos hasta la fecha; no obstante es de lamentar la existencia de estos focos de Triquinosis, aun siendo de carácter esporádico como el observado en Pedrajas (Soria) del que nos venimos ocupando, que podrían evitarse si se cumplieran las medidas ordenadas a los Ayuntamientos.

Este extremo tan interesante de la higiene pública merece nuestra preferente atención y es del que en breve hemos de ocuparnos. Resulta demostrado en el caso actual, que el por-

tador de la *Trichina spiralis* fué un cerdo procedente de Badajoz que correspondía a una piara de 70 a 80 cerdos que fueron sacrificados en varios pueblos de esta provincia, siendo un milagro que la Triquinosis no haya invadido a mayor número de personas y haya adquirido carácter epidémico por no haber en la mayoría de los pueblos de esta provincia Mataderos provistos de los medios de investigación microscópica bajo la dirección de los Inspectores de carnes; formando agrupación varios Ayuntamientos a dicho fin ó por lo menos habilitar locales adecuados en los que debiera practicarse el reconocimiento de los cerdos y demás reses sacrificadas para el consumo público, pues sabido es que la Triquinosis es evitable cumpliendo lo que dispone la Real orden de 21 de Marzo de 1914, la de 26 de Febrero de 1916, la Ley de epizootias y los Reglamentos de 4 de Junio de 1915 y 15 de Mayo de 1917, pero ¿quién legis, sine moribus? Lo cierto es que las Leyes dictadas son muy sabias y están inspiradas en los progresos y descubrimientos de la vida moderna que por desgracia no han llegado a identificarse con nuestras costumbres y rutinas antiguas, con nuestra natural indolencia y el descuido censurable de la administración municipal de estos pueblos míseros que carecen de los elementos más indispensables para la subsistencia y con tanta más razón para atenciones aumentando tan primordiales como las de la higiene pública, pero cuya omisión lleva consigo aparejadas en éste, como en otros muchos casos, la disciplina de las consecuencias.

En el año 1916 emprendimos una activa campaña excitando el celo de los Ayuntamientos para la construcción de Mataderos y exigiendo a los muy contados que hay en esta provincia que se les dotará de un gabinete micrográfico, a fin de que los Inspectores de carnes, dispusieran de los elementos necesarios para investigar la *Trichina spiralis* y esta es la fecha en que se continúan sacrificando las reses de cerda y de todas las demás especies en las casas particulares, sin garantías de ninguna clase para la salud pública; así que no es de extrañar lo ocurrido y gracias que no haya habido que lamentar mayor número de invasiones y defunciones, habiéndose extendido la epidemia.

Quiera Dios que lo ocurrido pueda servirnos de aviso saludable y de lección provechosa, si bien me temo confundamiento, que irá despacio por este país, el progreso de la vida moderna y por ende el cumplimiento de las acertadas disposiciones dictadas en la materia de que se trata, para garantía de la salud pública.

Joaquín Febrel.

Soria 8 de Abril de 1918.

En el Casino de Numancia.

Conferencia de don Blas Taracena Aguirre, LA ARQUITECTURA ROMÁNICA EN SORIA.

El sábado último, como estaba anunciado, tuvo lugar esta conferencia en el salón-teatro de la Sociedad, ante público selecto y numeroso, resultando brillantísima.

Sentimos en verdad no poder transcribirla íntegra en el periódico, teniendo que hacer reseña tan sólo a grandes rasgos.

Trató el conferenciante, del momento en que nace el arte románico y de la influencia que en su formación y difusión desde Francia, tuvo la abadía de Cluny; de las peregrinaciones a Santiago de Compostela y de la venida de guerreros franceses a España en ayuda de Alfonso VI como vehículo que propagó en nuestra península el tipo arquitectónico francés; de lo que las Cruzadas influyeron en este arte al importar motivos orientales.

Pasó después a hablar de la situación histórica de Castilla a la llegada del arte románico y de su afinidad con el paisaje castellano.

El románico entra en Castilla bajo influencias polievjivas y bizantinas, y forma un tipo de iglesia de cruz latina, con cúpula y sin girola.

Llegó a Castilla un poco retrasado, cuando ya en el resto de España era muy conocido, siendo dentro de Castilla; Soria, de las últimas ciudades que lo recoge. Pero en compensación, con qué cariño le recibe, cómo le hace suyo y le retiene sin permitir que la arquitectura gótica penetre en sus dominios. Y es, porque al llegar el románico a Castilla entró en su propia casa. La mitad de la vida que anima los rostros de esas figuras que vemos en los retratos cuatrocentistas, se la deben al nimbo de oro que las circunda. El conjunto armónico que el románico castellano produce es la suma de tres harmonías que se ganan en otras más intensas: la de sus líneas constructivas con la del material proyectados sobre el paisaje. Todas las artes buscaron en la naturaleza su complemento simbólico de ella. La enorme masa de los templos egipcios se construye en plantas vastísimas, la línea horizontal de sus remates es paralela a la superficie de inmensas llanuras y produce una armonía en ángulos rectos; los triángulos oscuros de las pirámides rebrillan en el cielo sobre el color violeta de las grandes masas, arenosas. La Acrópolis de Atenas se levanta asolando sus líneas rectas entre las quebraduras de péñascos y torrenteras como plegada y soñolienta elevada a las tranquilas bellezas de Apolo y Afrodita. La catedral gótica se eleva en sus altas torres que van dejando la materia, carne ó piedra, al subir hasta Dios, en un cuadro de serrijones, agudos picachos y árboles asomados.

El románico y Castilla. ¿Habeis visto dos vidas más afines! Castilla, Soria, puesto que de ella quiero hablaros, es la de alcornoques y roquedales cenicientos, de montes bajos y llanuras onduladas. Veis en ella las rojas tierras de labranza y un montecillo, un pedregal, más allá la alegría del verde de un ribazo, un grupito de abedules, el arroyo que serpea por todo ello, que lame la base del monte, grita al saltar el pedregal y humedece las raíces de ese grupito de abedules; después al fondo un pueblo, y más allá otro y luego en la lejanía defendido del Norte el picacho de serrijón otro. En estos pueblecitos hay una casa más alta que las otras, está colocada cobijándose, defendiéndolas, uno de sus agujeros levanta una torre, y en ella gritan las campanas. El campo recibe la caricia del sol, el cielo es azul en tono claro, sin una mancha, y entre vosotros y el pueblecito aquel cobijado en la sierra, la atmósfera es limpia y diáfana.

Yo he recorrido estas tierras vuestras, y en esos pueblecitos ó en aquellas casas que todavía conservan su cinturón de murallas y el rollo feudal se alza en la plaza pública, y las ruinas de una fortaleza engalanada en el monte, siempre vi iglesias románicas.

Y es porque Castilla es guerrera y religiosa. Esas iglesias que más de una vez han servido de refugio contra los musulmanes ó de baluarte contra nuestros hermanos de Aragón, que tienen la fortaleza de la almenada catedral de Sigüenza ó han podido pasar de un solo salto de iglesia a castillo como la de Turégano, llevan en cada piedra una piegaria y un tiro de balista.

En la armonía del románico, se funda la austeridad del paisaje castellano. No despierta este, nos dice Unamuno, sentimientos voluptuosos de alegría de vivir ni sugiere sensaciones de comodidad y holgura concupiscible; no es un campo verde y graso en que den ganas de revolcarse, ni hay repliegues de tierra que llamen como un nido.

No evoca su contemplación al animal que duerme en nosotros todos y que medio despierto de su modorra se regodea en el dejo de satisfacciones de apetitos amansados con su carne de los albores de su vida a la presencia de frondosos campos de vegetación opulenta. No es una naturaleza que recree al espíritu.

Nos desace más bien del pobre suelo envolviéndonos en el cielo puro desnudo y uniforme. No hay aquí comunión con la naturaleza ni nos observe esta en sus espléndidas exuberancias; es si cabe decirlo más que panteísta un paisaje monoteísta este campo infinito en que sin perderse se achica el hombre y en que siente en medio de la sequía de los campos sequedades de alma. El mismo profundo estado de ánimo que este paisaje, me produce aquel canto en que el alma atormentada de Leopardi nos presenta al pastor errante que en las estepas asiáticas interrogó la luna por su destino.

Y yo creo que el destino del alma castellana es ese monoteísmo y que Castilla es eminentemente religiosa, porque mirando su cielo, ha encontrado a Dios.

Habló después de la situación histórica de Soria al llegar al románico, de el Emperador, de Alfonso VIII, de los Linages y del fuero.

Describió la planta de un monasterio y el simbolismo de una iglesia, y pasando revista a nuestros templos románicos, trató de la finura del claustro de San Pedro, del interés arqueológico de San Juan de Duero y de su afinidad con la iglesia tan limpia, tan íntima, tan bien

restaurada de San Juan de Rabanera, pasando después por las elegantes ruinas de San Nicolás, para hablar con más extensión de nuestra joya románica, Santo Domingo, de su escrupulosa y bien estudiada restauración, para acabar explicando en las proyecciones lo que representan las esculturas que decoran su hastial.

El joven e ilustrado Taracena Aguirre, al terminar, fué ovacionado entusiastamente por su gran acierto en la lectura de su interesantísima conferencia como en la amena descripción que hizo de las proyecciones de iglesias y claustros sorianos.

Probó ser un profesional, muy estudioso, que ha hecho la carrera con brillantez, con vocación, siendo ya un hijo del país que está al frente de la dirección del Museo Numantino.

Para los que como nosotros rendimos siempre justo homenaje de grata memoria y debidos respetos hacia los ilustres muertos sorianos, no podía menos de recordarnos Taracena en su triunfo del sábado, á su honorable ascendiente don Lorenzo Aguirre, que tanto trabajó en pró de Soria con sus grandes talentos y actividades.

Citó de pasada el conferenciante al gran don Eduardo Saavedra, descubridor de las ruinas de Numancia, como del mérito artístico y arqueológico de San Juan de Duero cuya primera descripción fué suya el año 1857, publicada en el *Boletín Oficial* de esta provincia siendo editor don Francisco P. Rioja, y al señor Saavedra jamás se le puede en Soria olvidar.

Citó igualmente á don Teodoro Ramírez, soriano de los de tanta modestia como dignos merecimientos, que fué el primero que en el año 1894 escribió magnífico trabajo, premiado por la Ciudad, sobre *La arquitectura románica en Soria*, y después, ha pocos años, fué el restaurador del templo de San Juan de Rabanera á expensas propias; cosas ambas que constituyen gratísimas efemérides.

Y citó finalmente, al vizconde de Eza, que en el año presente ha tenido la magnanidad, —y hay que ser justos, imparciales y rectos al juzgar,— de costear la gran restauración que se ha llevado á cabo del templo de Santo Thomé, inteligentísimamente dirigida por don Teodoro Ramírez.

Por los de casa, sí, por los de casa; que aquí en *Noticiero de Soria* se escribe por ellos y de ellos desde ha muchos tiempos con el amor y la rectitud que dá el alma castellana del solar, que aquí vive compenetrada con todo lo que implica verdadero sorianismo.

Blas Taracena Aguirre, triunfó el sábado; lo consignamos así alta y muy espontáneamente.

Como de igual modo lo celebramos, felicitándole.

Es de casa, joven que comienza bien y que debe mantener con pujanza intelectualísima los alicentos de la raza.

NOTI.

Conferencia Normalista.

Conforme habíamos anunciado, el domingo se celebró la conferencia Normalista en el Salón de actos del Instituto. Como se ve, ese núcleo de jóvenes entusiastas propagadores de la cultura no perdonan medio alguno para conseguir el fin primordial de su Asociación Normalista.

Ocupaba la presidencia don Jesús Campos, director de la Norma de Maestros, y á su lado vimos á la ilustrada señorita Madrigal, directora de la de maestras, á don Jerónimo Rubio, profesor del Instituto y casi todos los profesores y profesoras de los Centros docentes de Soria.

Hecha la presentación de rúbrica, hizo uso de la palabra el alumno normalista de 4.º año don Conrado León y Ortega, el cual, en breves y elegantes frases expuso el objeto y tesis de su disertación. Analizó lo que hoy es y lo que debe ser la educación del obrero, partiendo del principio pedagógico de que la cultura en sus variados aspectos, ha sido y es el motor principalísimo de las grandes sociedades.

Recomendó saludables preceptos higiénicos que hay que inculcar á los niños y hacer que sean practicados por los que después serán los obreros del mañana. Puso de relieve los desastrosos efectos del alcoholismo en la sociedad y los beneficiosos resultados que lleva consigo una «verdadera educación social».

Finalmente, el señor León Ortega se nos manifestó optimista en el sentido educativo y demostró la gran influencia que ejerce la Escuela sobre el porvenir que aguarda al obrero después de la gran guerra europea.

El distinguido y numeroso auditorio premió la labor del conferenciante con nutridos aplausos.

A continuación, don Diego Moreno Peral, culto interventor de la Sucursal del Banco de España en Soria, hizo uso de la palabra y al comenzar fué saludado con una calurosa ovación.

Esta cariñosa acogida vuestra, dice, me ha dado la tranquilidad suficiente para hablarlos, no bajo el aspecto de verdadero conferenciante, sino en estilo familiar, y os suplico veais en mí, solo un hombre de fuerte y grande voluntad, sin fijaros en mis escasos méritos para ocupar este lugar.

Después dice, corremos tiempos muy difíciles y creo que en la Escuela y solo en la Escuela está la salvación de la Patria, porque ella es la llamada á formar hombres con ideales y con ánimo suficiente para afrontar los caminos difíciles de la vida.

Aconseja que no debe dejar de cumplir cada uno con su deber, aunque le salgan al paso espíritus pusilánimes que todo lo critican sin atreverse ellos á hacer algo útil.

Después de hacer un bosquejo rápido de la situación difícil que ha de traer consigo el término de la contienda sangrienta en que se hallan las principales naciones europeas y el cambio rápido de todos los valores sociales, aconseja vayan orientando los maestros la educación de los niños bajo el aspecto práctico, diciendo que la mujer también tiene bien definida su misión en este gran problema educativo.

Expone el disertante los procedimientos de Tylor, ingeniero americano de nuestros días, inventor de los aceros que llevan su nombre, del método de aplicación del estudio racional del trabajo en el obrero cronometrado el rendimiento productivo del mismo.

Lamentamos que la falta de espacio nos impida dar á nuestros lectores una referencia más detallada de lo mucho y bueno que escuchamos de labios del señor Moreno Peral.

Prometió traducir un folleto de «Aplicación racional del trabajo de la mujer» y dedicado á las alumnas normalistas; su promesa fué acogida con entusiasmo.

El conferenciante fué muy felicitado y aplaudido al terminar su luminoso discurso, y nosotros le enviamos también nuestra más efusiva felicitación.

Terminó el acto con unas frases del señor Campos, que no las transcribimos porque en realidad no fueron sino breve resumen de lo que anteriormente habíamos escuchado.

Un éxito más de los normalistas sorianos y hasta la próxima.

T. Max.

CONSERVACION DE CARRETERAS

La distribución del crédito que el artículo 14 de la ley de 1918 autoriza para obras de conservación de carreteras que pueden adjudicarse es el siguiente:

La cantidad presupuesta, y que no podrá exceder, es de 8.333.333 pesetas, distribuidas por las jefaturas de provincias en la forma que luego se expresa, teniendo en cuenta las disposiciones de la Dirección General de Obras públicas, que dicen:

«Por cada Jefatura se procederá á distribuir el crédito que le corresponde entre las carreteras que más lo necesiten, si no alcanza á cubrir todas las necesidades, cuidando de que un 30 por ciento del crédito se destine á proyectos cuyo importe de ejecución por subasta sea menor de 25.000 pesetas, para su más rápida ejecución dentro del año actual. Debiendo todos redactarse con arreglo á lo dispuesto por Real orden de 5 de Enero de 1915 y formulario de 16 del mismo, teniendo en cuenta que se entenderá que las Jefaturas de Obras públicas renuncian á disponer de las cantidades cuyos proyectos no hayan tenido entrada en el Registro general de este Ministerio antes del 30 de Mayo próximo, por no creerlas necesarias.

Autorizar á la Dirección General de Obras Públicas para la subasta de los proyectos que hayan de ejecutarse con cargo exclusivo al presupuesto vigente, é incoar el expediente previo de los que hayan de afectar otras sucesivos, y

Autorizar á la misma Dirección General para ir distribuyendo cuando y como lo estime más conveniente para el servicio, tanto el remanente de 1.132.333 pesetas que queda por distribuir, para poder atender á las necesidades perentorias no previstas, como las economías que se obtengan en los créditos concedidos á las jefaturas por las bajas de subastas.»

DE LA PROVINCIA SUCESOS

Tarde ó temprano.

Haciéndose nuevas averiguaciones sobre el robo de un fardo de bayetas, cometido la noche del 24 al 25 de Septiembre del año pasado, en la estación férrea de Torralba, la guardia civil de Medinaceli ha logrado detener á Rufino Notario Sánchez, paraguero ambulante, natural de Arcas (Cuenca), el cual ha puesto como presunto autor á disposición del Juzgado municipal de Fuencaliente, y este sujeto ha declarado que los verdaderos autores son Juan Manzanedo y Sebastián Aguilar, colegas suyos quincalleros, cuyo paradero se ignora.

Entre agrarios.

La guardia civil del puesto de Alcubilla de Avellaneda, comunica al hacer el recorrido de su demarcación en el pueblo de Fuencaliente (agregado á Fuentealmegil) tuvieron noticia de que se habían faltado de palabra y obra y estando reunido el vecindario en la casa-Concejo, los labradores Alejandro Cabrera Benito, de 35 años, y Pedro Antonio Cabezas, de 50. Ya durante la noche del día último del mes de Marzo pasado, se habían hecho varios disparos en la vía pública.

En su consecuencia se practicaron diligencias, resultando de ellas, que el referido Alejandro al proponer el Alcalde de barrio la conveniencia de nombrar una Junta para que hiciese el reparto de algunos pagos del común de

vecinos, adujo que no era necesaria y resistiéndose por ello el Pedro Antón por ser él el presidente de la que había de reemplazarle, después de mediar algunos insultos, se levantó el Antón y yendose hacia su contrincante entablaron una lucha de la que resultaron ambos con erosiones en las manos.

Respecto á los disparos hechos, aun cuando niegan su participación en ellos, según testigos presenciales, fueron hechos por los hijos del Antón, Francisco y Aniceto, de 25 y 20 años respectivamente, sin duda con el fin de atemorizar al adversario de su padre y á un hermano de aquel llamado Julian que en la reyerta salió á su defensa.

Al Antón se le ha ocupada un revolver y se le ha puesto á disposición del Juzgado municipal de Fuentealmegil.

Otro hurto de gallinas.

Al vecino del pueblo de Villanueva de Zamañón Federico Sanz Ciria, le han sido sustraídas diecisiete gallinas y el gallo y no se ha podido todavía saber el autor ó autores que se las hayan podido disfrutar, persiguiéndose el hecho por la guardia civil del puesto de Gómara que ha revisado casas y corrales, sin prácticos resultados hasta hoy.

FIESTAS de San Juan en Soria.

Para este año.

—Apunta NOTI, apunta.
—¿Más novedades?
—Escucha y di aquello de... ¡Arriba con las Fiestas de San Juan!
—¿Tal se ponen las cosas?

Propósito del Ayuntamiento.

Casi, casi al cerrar hoy el periódico hacemos de prisa esta información.

(¡Peor sería no verlo!)
El Excmo. Ayuntamiento de Soria se propone ayudar á cada Cuadrilla con arreglo á los vecinos contribuyentes para la celebración de las Fiestas de este año.

Cada Cuadrilla no pagará más que el toro (sin abusos de los ganaderos), y el Ayuntamiento se encarga de suministrar pan, vino, chorizos, huevos y jamoncillo para las Calderas, más alguna cantidad en metálico para el ajuste de gaitas y tamboriles ó lo que los Jurados y vecinos consideren más oportuno en pró del festejo.

(Gracias á Dios que el Concejo se identifica de verdad con el Pueblo adelante Alcalde y Concejales.)

Desde el día en que las Cuadrillas empiecen á reunirse, los Concejales que forman la Corporación municipal-popular, estarán en relación directa con Jurados y vecinos, al objeto de que, las Fiestas de la Madre de Dios puedan tener este año—apesar de las circunstancias—igual ó mayor esplendor que en años anteriores.

El Ayuntamiento por su parte prepara otros festejos y actos de carácter religioso, cultural y de importancia (que deben encajar plenamente en lo más sano y legítimo de la respetable tradición.)

Si lo es posible, se celebrará una solemne función religiosa en la ermita del Mirón, á la que será trasladada procesionalmente la Virgen de LA BLANCA (patrona de las buenas Fiestas) recorriendo la carrera por las principales calles de la Ciudad con asistencia de las Autoridades, Jurados y vecindario. Un notable orador sagrado hará el panegírico de la Patrona excelsa y cantará la tradición de nuestras Fiestas.

A ser posible también, se celebrará una concesión de Premios á la Virtud y el Trabajo entre los vecinos ó hijos de Soria, y con este motivo tendrá lugar una solemnidad literaria (la Excelentísima Diputación es la depositaria de estos fondos, correspondientes.)

El Ayuntamiento ha de poner á disposición de los Jurados, si estos lo aceptan con las Cuadrillas respectivas, una Banda de música, cohetes, bengalas y algunas ruedas de fuegos artificiales, para los días de la compra de los toros, con el consiguiente regocijo público por Barrios.

Los pobres de la Ciudad no serán olvidados por cuenta de la Corporación, con gran Caldera popular y con fiesta á la que la mujer forastera y soriana den relieve y mayor animación.

La Saca de los toros con el acoso, el arranque y la entrada triunfal en la po-

blación será uno de los números más salientes del programa y del mismo modo el clásico Domingo de Calderas en la verdadera Dehesa de San Andrés.

Toreros... (sin repetición de figurines de los últimos años) Gente nueva, valiente y lo mejor que se pueda entre los ternos de luces y banderillas de lujo.

Tren especial á precios reducidos á todo el que venga á Soria á las Fiestas de San Juan.

(Ya continuará la información)

GOBIERNO CIVIL

Sección de Cuentas.

Autrizase el presupuesto municipal para el año corriente al pueblo de Retortillo y son devueltos para la subsanación de defectos los de Vozmediano San Felices.

Ha sido aprobada la liquidación del año de 1917 al Ayuntamiento de Langa de Duero y le ha sido devuelta al de Torreblacos.

Con informe favorable de la Delegación de Hacienda y Sección de Cuentas, quedan autorizados los expedientes de arbitrios extraordinarios de los pueblos de Trébugo, Hinojosa de la Sierra, Aldehuela de Perianez, Osmá, Nafra de Ucerro, Renieblas, Rábanos Golmayo, Vildé y Peñaiba de San Esteban.

Remítense pliegos de reparos por la Sección á las cuentas municipales de Bordecorch, año de 1904 y Cuevas de Ayllón 1912.

Reclámase el envío de las cuentas pendientes de rendición á los Ayuntamientos y por los años de Espejón, Valdeciagua, Huérteles, Valdeavellano, Almenar, Blicos, Quiñonería Ventosa de la Sierra, Yanguas, Montejo de Licerias, Taroda y Paones, de 1913; Villalvaro, Viana, Trébugo, Caravantes, Muriel Viejo, San Andrés de Almarza, Matamala, Espeja, Chércoles, Matalebreras, Buitanco, Aldehuela de Ayreda y Tardesillas de 1914; La Póveda, Aldeafuente y Cigudosa de 1912; Sotillo, Matanza, y Casarejos de 1911.

Se ha reclamado certificación expresiva de los cuarenta y cinco directos responsables por la falta de rendición de cuentas de varios años, á los Ayuntamientos de Fuentealmegil, Bocigas y Cobertelada.

Notas de Hacienda.

Los libramientos que mañana miércoles, día 10, han de ponerse al pago por esta Delegación, por orden del señor Delegado de la misma, son los siguientes:

A don Pedro Labanda 571,20 pesetas; á don Pedro Gil 11.744,43; á don Antonio Rico Zorrilla 13.762,13; á don Victoriano Royo 1.923,85; á don Fermín Jimenez 8.831,57; á don Benito Ybañez 1.690,42; á don Juan de Francisco 197,60; á don Enrique Manchero 1.375; al Pagador de Obras públicas 12.214; á don Raimundo Roja 494; á don Ramón Espada 7.450,99 y al señor Administrador principal de Correos 330 pesetas.

La Asamblea Nacional Católico-agraria

La asamblea católico-agraria ha puesto término á sus tareas.

En la última sesión se leyó una carta del Cardeal primado aprobando la labor de la asamblea, y otra del Nuncio de Su Santidad enviando su bendición.

Se nombró consiliario de la Confederación al canónigo señor Marín.

Se leyó una moción del señor Azara, que abarca dos puntos: la carestía de los abonos y la conversión de los obreros agrícolas en pequeños propietarios.

Se dió cuenta del desarrollo de la sección de comercio de la Confederación y de valiosos ofrecimientos de algunos capitalistas vizcaínos.

Se acordó establecer una «caja central confederada» con un capital suscripto de 304.900 pesetas, representativas de una garantía del 3.019.000 pesetas.

Acordóse igualmente crear un Consejo de vigilancia, compuesto de cinco vocales designados por la asamblea de entre los asociados que no ocupen cargo en el Consejo directivo. El nombramiento recayó en los representantes de Segovia, Burgos, Salamanca, Zamora y Astorga.

Los asambleístas visitaron al presidente del Consejo de ministros, al ministro de Fomento y al Comisario de Abastecimientos para recomendar diversos asuntos de interés general.

Advertencia á las clases de tropa.

Por el ministerio de la Guerra se ha dado la siguiente nota:

«Pos diversos conductos ha llegado al ministerio de la Guerra noticia de que personas ajenas al Ejército se dirigen á las clases de tropa del mismo ofreciéndoles apoyo para gestionar reformas que les sean beneficiosas, mediante el abono de cuotas individuales para sufragar los gastos de su actuación.

En esta propaganda se acude á toda clase de

procedimientos para asegurar el mejor resultado en la suscripción que se pretende, hasta el punto de que alguno de esos agentes se anota como éxito personal el reintegro de algunas de las clases expulsadas en enero último; lo cual no es necesario desmentir por su notoria falsedad.

El ministro de la Guerra, en cuanto ha tenido conocimiento y ha comprobado estos manejos, se ha dirigido a las autoridades militares, previniéndoles que adviertan a las citadas clases que eviten el peligro de ser explotadas por los iniciadores de estas campañas, en las que bien a la vista aparecen los personales fines que con ellas se trata de conseguir.

Noticias

De las cantidades presupuestas asignadas a cada Jefatura de Obras Públicas, según la disposición oficial para la conservación de carreteras, que hoy publicamos en otro lugar del periódico, han correspondido a Soria 120.000 pesetas.

En breve se trasladará a los Soportales del Collado, frente al Comercio de don Sixto Morales, la Clínica dental a cargo de don Pedro Justus y la Peluquería de nuestro estimado amigo y paisano don Matías Cuevas.

Ayer llegó a Soria el nuevo Fiscal de la Audiencia provincial señor don José Prendes-Pando y Díez Lardada, habiendo tomado posesión de su importante cargo.

En breve aparecerá en la Gaceta de Madrid un anuncio convocando para el día 25 del actual, a las tres de la tarde y en la Escuela Normal de Maestras de esta capital, a las maestras que han solicitado tomar parte en las oposiciones libres a escuelas de 1.000 pesetas, en esta provincia.

Aquellas que en dicho día no tengan completa su documentación, así como las que no se presenten, serán excluidas.

Mañana sale para Madrid, en uso de licencia oficial, el Gobernador civil de la provincia señor García Plaza, encargándose del mando el Secretario don Antonio Vázquez de Parga, y de la Secretaría el Oficial primero don Antonio Luengo Cuesta.

La conferencia del sábado próximo en el Casino de Numancia, estará a cargo del antiguo y culto periodista don Diego Moreno Peral, que tratará de la «Economía de guerra», tema en verdad bien interesante.

Uno de estos días debutarán en el Circulo Mercantil Soriano, dos estrellas de variedades y la entrada será gratis.

Para el día once del próximo mes de Mayo, está señalada la subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 20 al 34 de la Carretera de Burgo de Osma a San Leonardo, cuyo presupuesto de contrata es de 53.833,56 pesetas.

Se cree casi seguro que en la próxima semana envíe la Dirección general de Primera enseñanza a la Gaceta de Madrid la resolución del concurso de maestros interinos con derecho a escuela en propiedad, y en la siguiente, la relativa a las maestras.

Por la Comisaría general de los Abastecimientos han sido adquiridas 13.600 toneladas de trigo argentino, al precio de 24,50 pesetas los cien kilos, franco a bordo en puerto de Buenos Aires, todo gasto comprendido, incluso los seguros de guerra y marítimo, y se está gestionando igualmente en condiciones ventajosas la adquisición de 50.000 toneladas más.

Con la solemnidad de costumbre tuvo lugar el domingo último, de madrugada, en el Hospital provincial, el solemne y cristianísimo acto de la Comunión Pascual a los enfermos, tomándola 27 mujeres y 18 hombres.

Llamamos la atención del lector acerca del importante artículo que en primer lugar del periódico publicamos hoy, del soriano Doctor Fabel, que nos ha honrado remitiéndonoslo al efecto.

Se halla más aliviado de la dolencia que estos días le aqueja el jefe de línea de la Sección de Telégrafos de esta provincia don Rafael Soria, padre de nuestro buen compañero en la prensa el joven don Virgilio.

May de veras deseamos al enfermo el más rápido y completo restablecimiento en su salud.

este periódico, don Gonzalo Pardo, que actualmente era redactor del diario El Debate.

Descanse en paz tan estimado periodista y reciban su desconsolada esposa y afligidos hijos la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Mañana miércoles es el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido paisano y amigo don Gregorio Collado, médico que fué durante más de treinta años, del vecino pueblo de Villaciervos. Reciba su desconsolada hija y nietos nuestro renovado pésame.

Mañana a las diez en la iglesia de El Salvador, de esta capital, se dirá Misa de fin de año por el eterno descanso del finado.

El sábado último en el templo de Nuestra Señora de la Merced contrajo matrimonio con la bella y gentil señorita Isabel López, nuestro estimado paisano y amigo don Anselmo García Ballenilla, distinguido pianista del Casino de Numancia y Circulo de la Amistad.

Cordial soriana enhorabuena, deseando al nuevo matrimonio muchas felicidades.

Santoral y Calendario

Hoy martes 9 de Abril. Santas María Cleofé y Casilda, y Santos Hugo y Marcelo.

Miércoles 10. Santos Daniel y Ezequiel y San Tesifonte patrón de Berja.

Jueves 11. Santos León, Felipe Isaac y Anticipas.

Luna nueva a las 4 y 34 de la madrugada. Mejorará el tiempo, con nuevos días primaverales.

Algún viento del E. y S.E. después y rocías.

Hora Santa pasado mañana jueves a las seis de la tarde en el templo de San Juan.

Visita diaria a Jesús Sacramento a las seis y media en la iglesia de Ntra. Sra. la Mayor.

Guerra Europea.

Los alemanes conquistan Folembay y Pierremonde. Palabras de Hindenburg: «La batalla va a dar su fruto inmediato; podemos tener confianza». Rusia nombra embajadores en Berlín y Viena.

FRANCIA.—A ambos lados de Albert se malograron ataques ingleses. Los franceses fueron rechazados con grandes bajas en la orilla occidental del Oise, al Este de Thory y en las proximidades de Mesnil, después de cinco asaltos. Los alemanes se abrieron paso por las líneas enemigas del sector del Oise, ocupando las alturas al Noreste de Hanny, tomando posiciones francesas cerca de Amigny y avanzando la línea Bechancourt-Autreville. Hicieron 1.400 prisioneros. Ha continuado el bombardeo alemán de Reims. Los franceses han rechazado ataques enemigos en Grivesnes. Por un contraataque, desalojaron a los alemanes de un puesto avanzado de que se habían apoderado. En el bosque de Ayeluy los ingleses han restablecido su línea. Rechazaron al enemigo frente a Albert. Los germanos han conseguido nuevos éxitos al Sur del Oise, apoderándose de Folembay y Pierremonde. En Ibangord-en-Santerre, los franceses hicieron fracasar los ataques alemanes. Estos atacaron en la orilla derecha del Mosa, dejando 20 prisioneros.

RUSIA.—El Gobierno alemán ha enviado un ultimátum a Rusia, exigiendo que los navios de guerra sean conducidos, como se convino en el Tratado de paz, a puertos rusos.

ENTORNO DE LA PAZ.—Czernin ha marchado a Bucarest para continuar las negociaciones de paz. Próximamente irá a Berlín para tratar de la paz futura y discutir las medidas de represión del movimiento tebeo. Los aliados incitan a Rusia a reanudar la guerra.

BLOQUEO.—Un submarino alemán han hundido 22.000 toneladas. A cien millas de la isla Madera fué torpedeado el yate portugués «Rioave», con cargamento de cereales.

NORTEAMERICA EN LA GUERRA.—Con ocasión del primer aniversario de la entrada en la guerra de los Estados Unidos, Wilson ha pronunciado un discurso en Baltimore, axaminando los fines de guerra de Alemania y afirmando hallarse dispuesto a discutir una paz justa y honorable.

ZOTAL

Antisárnico sin
igual para curar las
enfermedades del
ganado.

Jabón Zotal.

Cura las erupciones de la piel

VENTA: DROGUERIAS Y FARMACIAS

Camilo Tejera y Hermana,
SEVILLA

Proveedores de la Real Casa.

GRAN TALLER DE MODISTA
SUCESORES
DE

Remigia Garcia.
CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en este Capital y su provincia, tiene siempre a disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y fi gurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.

Fermin Garcia Martínez
Mecánico.

Calle del Reloj, 2 y 4, pral.—MADRID.

Reparaciones en Máquinas de escribir, coser y calcular.

Accesorios de todas clases. Venta y cambio.

Abonos para la conservación y limpieza de Máquinas de escribir de todos los sistemas.

CLINICA DENTAL

domicilio de

Matias Cuevas

Canalejas, 84, Soria.

A cargo de don

Pedro Justus,

Ayudante de la Clínica del Doctor Aguilar, de Madrid.

Teléfono núm. 110.

Los martes en Almazán.

Manuel Molinero
Marmolista Lapidario.
Primeros Talleres Electro-Mecánicos
Panteones y Sarcófagos.
Unico despacho.—Plaza del Progreso 10
MADRID.—Teléfono núm. 3.361.

Ceregumil Fernández,
Alimento vegetariano
completo.
Fernández & Canivell y Compañía
Montilla (Córdoba).
De venta en la Farmacia de don
José Morales Orantes.—Soria.

Carreras militares y especiales. Preparación completa para el ingreso en las mismas por el comandante de Caballería D. Antonio González Leiva, con la cooperación de excelente profesorado.—Hotel Comercio, Soria. -7-

LABRADORES Y HORTALANOS

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café. Remolachas forrajeras y azucareras. Selectas. Alfalfas de Mielga, Provenza ó País. Esparceta doble pipirigallo, Sullá, Ray Gras, Gramineas para prados artificiales, y cuantas variedades puedan necesitar. —

*** HORTALIZAS ***

De repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, nabos grandes, forrajeros y:—finos, zanahoria y otras muchas:—

SEMILLAS DE MELÓN Y SANDÍA
:—: CLASES SELECTAS :—:—

VICENTE MARTÍN ÍÑIGUEZ
Gamazo V. M.—Valladolid.

NOTA.—Esta casa compra sacos y botellas usadas. Pase sus ofertas con cantidades y precio último.

D. Eloy Sanz Villa
Médico-oculista, con residencia fija en Soria.
Estudios 4, 2.º
Graduaciones de la vista.—Operaciones, etcétera.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5, 29
Tip. de «Noticiero de Soria».

— 6 —
taba lo mismo? Entonces se hartó de darle de cachiporrazos, se le cargó a la espalda y le arrojó exánime por el despeñadero hasta lo más profundo del barranco.

—A ver si ahora estás bien muerto—exclamó rugiendo, y cogió la cabra, la ató a la grupa y se encaminó a la choza de la zagala.

A la luz de la luna estaba la zagala haciendo su collar. ¿Cómo? ¿Mampoco había muerto? ¿Estaba lo mismo? Entonces la apretó entre sus brazos ahogándola, y con una piedra al cuello la tiró al río.

—A ver si ahora estás bien muerta—volvió a rugir, y cogiendo el corderito le ató con la cabra y picó espuelas, encerrándose en casa.

No podía dormir, y bebía, bebía, cuando llamaron fuertemente a la puerta.

—¿Quién va?—voceó amedrentado.

—Abre, soy el pastor, que

— 7 —
vengo a por mi cabra de misericordia y caridad.

—Abre; soy la zagala que vengo a por mi corderito de Pascua de Resurrección.

Las viejas del lugar decían que el caballo de copas era un monstruo de carne y hueso, y el pastor y la zagala dos muñecos misteriosos que se armaban solos, y desde tiempo inmemorial venía esta lucha, y el monstruo siempre dale que dale y los muñecos siempre tiesos que tiesos.

José de LASERNA.





LEYENDO SE GANA DINERO



A todo el que quiera suscribirse a este periódico, desde 1.º de Abril a fin de Diciembre del año actual, se le cobrarán tan solo 3 pesetas 75 céntimos, y se le dará derecho al sorteo de los **CINCO REGALOS** que a continuación se detallan.

¡Aprovechese la ocasión!



Administración del **Noticiero de Soria**,
Plaza de Teatinos, número 11, planta baja.

Regalos que hace "Noticiero de Soria", a sus suscriptores en 1918

CINCO regalos divididos en cinco lotes.

Primer Lote.—Un magnífico **ARADO DE VERTEDERA**, construcción perfecta de la acreditada casa de maquinaria agrícola de don Fernando Díaz, de Calatayud, premiado en el Concurso Agrícola de Zaragoza de 1910 (Patente de invención por 20 años.)

Segundo Lote.—Un precioso **JUEGO DE CAFE** (doce tazas con sus correspondientes platos,

tillos, Cafetera, Tetera y Azucarera, estilo Luis XV) del acreditado Almacén de Loza de don Angel Pérez Baraza, que se establece nuevamente en los amplios locales de la planta baja de la casa número 45, de la calle del Collado, en esta capital.

Tercer Lote.—Un bonito **JUEGO DE VAJILLA** fina (con soperá, doce platos hondos, doce platos llanos y otros doce para postre) del mismo Almacén de Loza, de don Angel Pérez Baraza.

Cuarto Lote.—Cinco vueltas, de riquísimos chorizos de la marca "La Oriental", confeccionados por el acreditado Comercio de Ultramarinos de don Pedro Llorente, calle de los Estudios, 2, Soria.

Quinto y último Lote, de la Casa conocidísima **BALÉNILLA**, bisutería y perfumería, calle de Canalejas, 9, Soria.

Consiste este elegante Lote en una magnífica Caja de Jabón fino, marca "Jokey"; otra Caja de polvos finos de arroz y en una gran botella de agua de Colonia, inimitable marca "Baidiz".

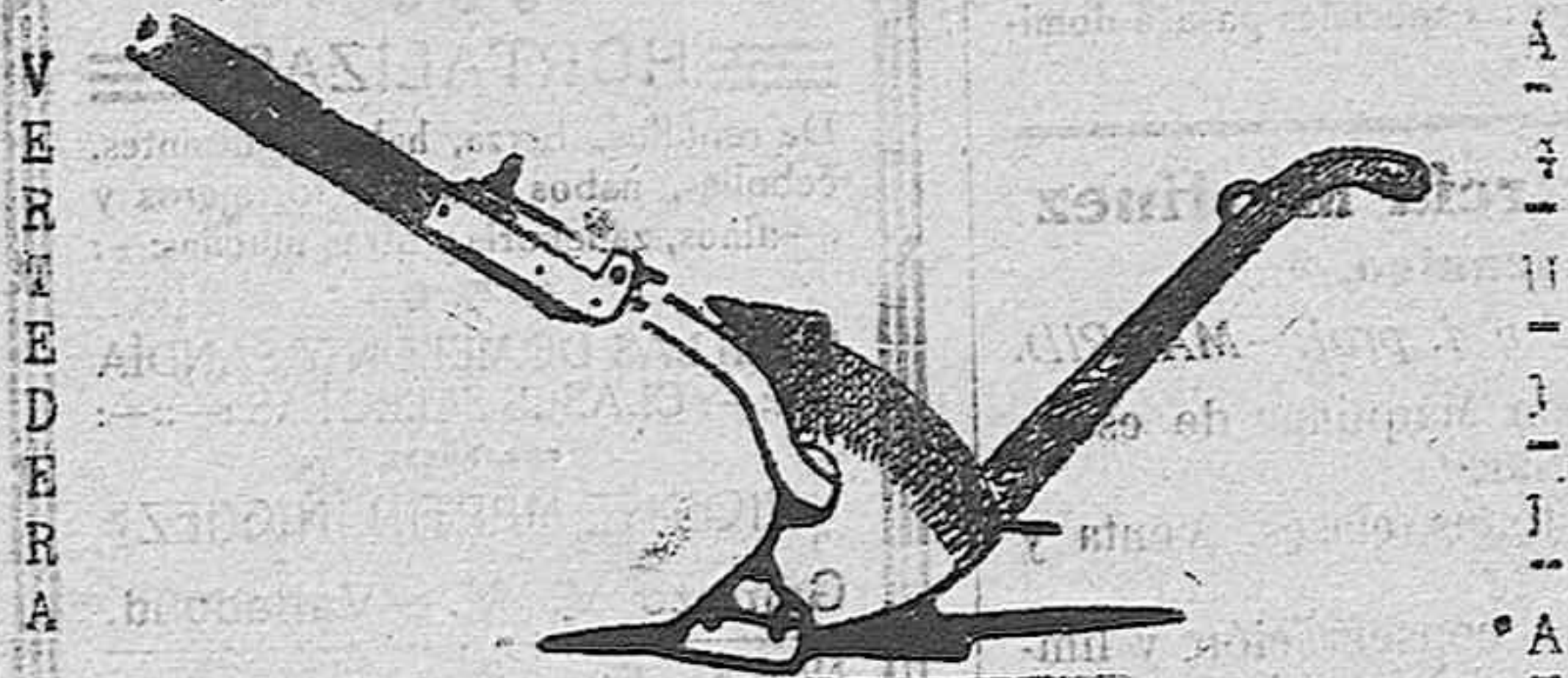
Estos cinco Lotes, serán sorteados el día 30 de Abril de 1918, ante cuantas personas quieran presenciar los cinco sorteos en la redacción del **NOTICIERO DE SORIA**, a cuyo efecto cada recibo de suscripción llevará los números, cinco para cada sorteo.

Será indispensable la presentación del recibo de suscripción para entregar los Regalos sorteados, pues no abonándose previamente los cinco pesetas del importe de aquella por el día 1918, no se tendrá derecho a ningún regalo.

Gran Taller de Maquinaria agrícola

FERNANDO DIAZ.

Camino de la Estación.—CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó caseajosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria, núm. 9, pesetas 60—Número 10, con timón, 65; con cuerpo de acero dulce, 70 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados 10 manos, vertederas, trillos y corta-raíces.

— Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley —



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios, contra la vida

Subdirector en Soria:

D. Rafael Arjona

OFICINAS: Collado núm. 22.—SORIA.

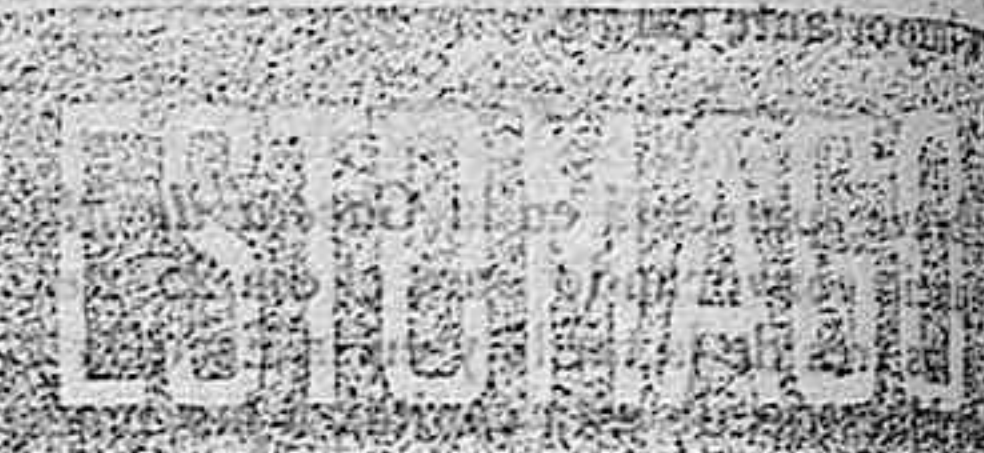
Fábrica de baldosas hidráulicas

Joaquín Iglesias,

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas, y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.



Curación del estómago de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Dr. de Carios. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vertigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y cirostis con dispepsia. Cura los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto a quienes pidan

- 5 -

de mi padre, y que ofrecerle tengo a Jesucristo Nuestro Señor en la próxima Pascua.

—Tu padre ha muerto.
—¿Ha muerto mi padre? Dios lo habrá querido.

—El cordero es tuyo, y si te casas conmigo será mío; y yo te daré muchos rebaños y vengaré a tu padre, que lo han asesinado.

—No, no, aparta, vete. Le has matado tú, que eres muy malo, y yo te aborrezco, te aborrezco, te aborrezco.

No concluyó de repetirle, porque el monstruo, fuera de sí, la golpeó con la cachiporra y la dejó tendida, escapando a galope.

Metido en su casa no podía dormir, y empezó a beber y beber hasta emborracharse. Hacía una noche de luna clara, y envalentonado por el vino volvió a la majada para apoderarse de la cabra. El viejo pastor le salió al paso con su cayada en alto. ¿Cómo? ¿No había muerto? ¿Es-



TITERES HUMANOS

Por la carretera polvorienta, bajo los rayos abrasadores del sol, avanzaba con lentitud, arrastrado por desmedrado ballejo, el inmenso armatoste de los títeres, dormitorio, cocina y almacén en una pieza, casa ambulante pintada de gris, con el techo rojo, persianas verdes en las ventanas laterales y una cortina de bu do lienzo flotando sobre la puerta trasera a impulsos del aire caliente del Sur. Seguía al carricoche jinete en otro caballo — un apuesto joven, de facciones demacradas y duras, vestido con blusa de raso verde, malla de rosa pálido y zapatillas blancas, apenas cubierto por guardapolvo de color amarillento. Junto al jinete,

Angel Pérez Baraza

EXPLORACION Y CLASIFICACION GENERAL de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas

COMPRA

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blanco y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas. Astas, pezuñas, casco y retal de cuero crudo. Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierros viejos de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc. La Casa que más caro paga.

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Mármol y Sevilla. Cristal, botijos y macetas, etc. etcétera. Novedades en artículos para Regalos.

Esta Casa vende a precios económicos.

Despacho: Canalejas, 45 (Soportales del Collado) — Almacén: Carreteros de Madrid, (frente Estación Ferrocarriil)

"NOTICIERO DE SORIA"

Precio de suscripción en

SORIA y la PENINSULA:

Tres meses... 150 pesetas.
Seis meses... 300
Un año... 5

En el Extranjero, doble precio.

PAGO ADELANTADO

Inserción de anuncios.—Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se desee publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta; y solo se publicarán los que admita la recepción del periódico aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.